



RENDICION DE CUENTAS

N° 01/2022

I.- IDENTIFICACION

UNIDAD EJECUTORA **DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANIA**
 DENOMINACION DE LA RENDICION **GASTOS MENORES**
 RENDICION DE CUENTA MES **DEL 01 AL 31 ENERO 2022**
 NOMBRE DEL CUENTADANTE **MARIBEL BASCUR ALVARADO**
 CARGO **PROFESIONAL**

CAJA CHICA - FONDOS MENORES				saldo anterior		\$
				ASIGNACION MES		200.000
				Saldo disponible		200.000
N°	FECHA	DOCUMENTO-NUMERO	CONCEPTO	PROVEEDOR	MONTO	SALDO
1	11-01-2022	BE 14546108	LAVADO FSFK-46	COME VITHSL RDUSTRDO GRAN	6.000	194.000
2	12-01-2022	BHE 23346	FIRMA CONTRATO NOTARIAL	JORGE TADRES HALES	25.000	169.000
3	17-01-2022	BOLETA 024258	AMPOLLETAHYUNDAI DPWC-95	COM. MIGUEL NAVARRETE GONZALEZ EIRL	5.800	163.200
4	19-01-2022	PEAJE 3923985	PEAJE	SOC CONCESIONARIA VALLES DEL BIO BIO	2.900	160.300
5	19-01-2022	PEAJE 3470543	PEAJE	SOC CONCESIONARIA VALLES DEL BIO BJO	2.900	157.400
6	19-01-2022	PEAJE 42635	PEAJE	PEAJE RUTA DEL BOSQUE	2.800	154.600
7	19-01-2022	PEAJE 1564	PEAJE	PEAJE RUTA DEL BOSQUE	700	153.900
8	19-01-2022	PEAJE 1425	PEAJE	PEAJE RUTA DEL BOSQUE	2.800	151.100
9	25-01-2022	PEAJE -56676	PEAJE	PEAJE LAS RAIICES	400	150.700
10	25-01-2022	PEAJE -57704	PEAJE	PEAJE LAS RAIICES	400	150.300
11	25-01-2022	PEAJE-56677	PEAJE	PEAJE LAS RAIICES	400	149.900
12	25-01-2022	PEAJE-57679	PEAJE	PEAJE LAS RAIICES	400	149.500
13	26-01-2022	BH 24496	FIRMA CONTRATO NOTARIAL	JORGE TADRES HALES	25.000	124.500
14						124.500
15						124.500
16						124.500
17						124.500
18						124.500
19						124.500
20						124.500
21						124.500
22						124.500
23						124.500
24						124.500
25						124.500
26						124.500
27						124.500
28						124.500
29						124.500
30						124.500
31						124.500
					75.500	

FECHA: 01-02-2022

MARIBEL BASCUR ALVARADO
 ENC FONFO MENOR (Resol . Exta N° 1353 (03.08.21)

- Uso finanzas -

Reintegro \$ _____

Cheque N° _____

Fecha _____

ANDREA OSSES LOPEZ
 COORDINADORA UNIDAD DE GESTION FINANCIERA

CARELOS ROSAS VASQUEZ
 ENCARGADO DEPTO. ADM. Y FINANZAS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRÓNICA

Nº 23346

Fecha: 12 de enero de 2022

JORGE TADRES HALES
Rut: 07963139-6

Giro:
SERVICIO NOTARIAL

Dirección:
ANTONIO VARAS 976, TEMUCO

Sector(es): DELEGACION PRESIDENCIAL
REGIONAL DE LA ARAUCANIA
Rut: 60.511.090-8

Por atención profesional	Monto
ARRENDAMIENTO - REP 7367	\$25.000
Total Honorario	\$25000
Total	\$25000

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.



0796313923346F230181

Res. Ex. Nro 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

12/01/2022

Joselin Gatica

Contrato de arrendo
Notaria Jorge Tadres Hales

[Handwritten signature]

Pagado 31/01/2022

COMER VITHAL EDUARDO GRAN
R.U.T: 76.587.566-8

CASA MATRIZ : AV CAUPOLICAN 015 ,TEMUCO,TEMUCO

GIRO : VENTA AL POR MENOR DE COMUSTIBLE Y TIENDA

BOLETA ELECTRONICA : 14546108

FECHA DE EMISION:11-01-2022 HORA : 10:40:31

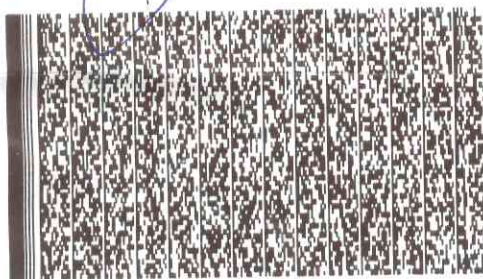
DIRECCION SUCURSAL: CAUPOLICAN 015 File 451

TIENDA : 451 LISTA : 01

NRO. TRANSACCION: 870218

CAJERO : GEMA MUÑOZ

DESCRIPCION CANTIDAD X PRECIO	UNIDAD MEDIDA	VALOR
Lavado Intermedio Rodillos	UN	6.000
1,00 x 6.000		
MONTO NETO :		\$ 5.042
EXENTO :		\$ 0
IVA :		\$ 958
MONTO TOTAL :		\$ 6.000
EFFECTIVO :		\$ 6.000




Timbre Electronico SII
Res.80 DEL 2014.
Verifique documento:www.enex.cl

Lavado Hyundai Santa Fe
FSFK - 46

VALOR: \$ 6.000.

COCA : Shell.


M. GEMAMUNOZ

Peaje Tunnel Las Raíces

Unidad = \$400 x 2

total : \$ 800.

Vehículo: SANTA Fe Higueras

FSPK -46.

MOP - D.VIALIDAD
PLAZA PEAJE LAS RAICES

FECHA:25/01/2022 09:35:48 - No:57679

CODIGO CAJERO: 1214

Total : Auto - \$400

Via Nro: Via 11

BUEN VIAJE
Folio: 57679

MOP - D.VIALIDAD
PLAZA PEAJE LAS RAICES

FECHA:25/01/2022 15:09:50 - No:56677

CODIGO CAJERO: 1214

Total : Auto - \$400

Via Nro: Via 21

BUEN VIAJE
Folio: 56677



M. San Román

PAGADO EL 19/01/2022



Rendición de Peajes

SOC. CONCESIONARIA VALLES DEL BIOBIO
Rut: 76.172.387-1
Fono Emergencia: (41) 332 00 00

PLAZA DE PEAJE HUINANCO - V504
Cajero: 5085 TR Nro: 3923985
Forma Pago: EFECTIVO
Categoría: CATEGORIA 2
Tarifa: \$ 2.900
Fecha Hora Transito: 19-01-2022 08:41:43

www.vallesdelbiobio.cl

SOC. CONCESIONARIA VALLES DEL BIOBIO
Rut: 76.172.387-1
Fono Emergencia: (41) 332 00 00

PLAZA DE PEAJE HUINANCO - V533
Cajero: 5057 TR Nro: 3470543
Forma Pago: EFECTIVO
Categoría: CATEGORIA 2
Tarifa: \$ 2.900
Fecha Hora Transito: 19-01-2022 14:26:44

www.vallesdelbiobio.cl

RUTA DEL BÓSQUE Soc. Concesionaria S.A
RUT : 96.843.170-6

VALIDO PROX. 12 HORAS EN UNA LATERAL
DE ESTA CONCESION (BULNES-COLLIPULLI)

Plaza : Las Maicas Via: 024
Fecha : 19/01/22 Hora: 15:32:37
Clase : 2 Tarifa: \$2.800
Operador: 1481 Pago: Efectivo

Fono de emergencia: 600 252 7000
Twitter: @rutadelbosque
Prevenamos juntos los incendios
forestales Emergencias llame al 130

090460965157542635



090460965157542635

- Fecha: 19 01 2022
- Conductor: FERRAUDO RICARDO
- Vehículo: HYUNDAI TUCSON
- Patente: DPWC 95
- Destino: COCCOPICUO
- Observaciones:

s/o

RUTA MOLLESO
RUTA TRASSA

Firma conductor.



Rendición de Peajes

PAGO 31 FEBRERO 2022

- Fecha: 13 01 2022
- Conductor: FERNANDO DECEDE
- Vehículo: HYUNDAI Tucson
- Patente: DPUC 95
- Destino: COCCOPICHA
- Observaciones:

S/O.

PAGO NO CUBRTO
RUEDAS TRASENAS

UTMALLTODS
RUTA DEL BOSQUE Soc. Concesionaria S.A
RUT : 96.843.170-6

DATOS DE LA PLAZA LATERAL:
Plaza : Cabrero Oriente
Via : 002
Operador : 1564
Fecha : 19/01/22 08:22:51
Clase : 2
Tarifa : \$700
Forma de pago : Efectivo

Fono de emergencia: 600 252 7000
Twitter: @rutadelbosque
Conduzca atento a las condiciones climaticas

RUTA DEL BOSQUE Soc. Concesionaria S.A
RUT : 96.843.170-6

VALIDO PROX. 12 HORAS EN UNA LATERAL DE ESTA CONCESION (BULNES-COLLIPULLI)

Plaza : Las Maicas Via: 002
Fecha : 19/01/22 Hora: 07:32:05
Clase : 2 Tarifa: \$2.800
Operador: 1425 Pago: Efectivo

Fono de emergencia: 600 252 7000
Twitter: @rutadelbosque
Prevenamos juntos los incendios forestales Emergencias llame al 130

Firma conductor.

090364207882637968



COM. MIGUEL NAVARRETE GONZALEZ EIRL
76.510.982-5
ACC. Y REPUESTOS PARA AUTOMOVILES
M. MONTT 1162 LOC. 3 - TEMUCO

CANT.	DESCRIPCION	\$ UNIT.	\$ TOTAL
2	AMPOLLETA H4	\$ 2.900	\$ 5.800

TOTAL : \$ 5.800

PUNTO VENTA CAJA N° : 001
N° APERT.: 1842 17-01-2022 11:02:39
VENDEDOR: SB

GRACIAS POR SU VISITA

COPIA CLIENTE
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

17 Enero 2022
COMPAÑIA NAVARRETE
HYUNDAI TUCCSON

DPWC 95

POD FALTA EU

BUCCES BARRA

Fernando Picoardo

Fernando Picoardo

Fernando

PAGADO 31. ENERO 2022

Fernando



Rendición de Peajes

MOP - D.VIALIDAD
PLAZA PEAJE LAS RAICES

FECHA: 25/01/2022 10:10:55 - No: 57704
CODIGO CAJERO: 1214
Total : Auto - \$400

Via Nro: Via 11

BUEN VIAJE
Folio: 57704

- Fecha: 25/01/22
- Conductor: R. MACAY A
- Vehículo: TOYOTA PAU-4
- Patente: PCSW-34
- Destino: Lowduway
- Observaciones:

MOP - D.VIALIDAD
PLAZA PEAJE LAS RAICES

FECHA: 25/01/2022 15:09:41 - No: 56676
CODIGO CAJERO: 1214
Total : Auto - \$400

Via Nro: Via 21

BUEN VIAJE
Folio: 56676

PEAJES LAS RAICES CANCELADO
por Rubén Macaya

\$ 800-


Firma conductor.

CONTRATO ARRENDAMIENTO
CON INTRODUCCION ENSEÑANZA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRÓNICA

Nº 24496

Fecha: 26 de enero de 2022

JORGE TADRES HALES
Rut: 07963139-6

Giro:
SERVICIO NOTARIAL
Dirección:
ANTONIO VARAS 976, TEMUCO

Señor(es): INTENDENCIA REGION DE LA
ARAUCANIA
Rut: 60.511.090-8

Por atención profesional	Monto
CONTRATO DE ARRIENDO REP 7315	\$25.000
Total Honorario	\$25000
Total	\$25000

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.



07963139244962285ECB

Res. Ex. Nro 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Pagado

31-01-2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 99

LA ARAUCANIA, 26 de Enero de 2022

VISTOS:

1. La Ley N° 21.395 de 2021, del Ministerio de Hacienda que aprueba el presupuesto del Sector Público año 2022.
2. El Decreto Ley N°1263, Orgánico de Administración Financiera del Estado, de 1975;
3. Las facultades contempladas en la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. El Decreto N° 2554 (21.12.2021), del Ministerio de Hacienda, que autoriza Fondos Globales - en efectivo – para operaciones menores y viáticos año 2022;
5. La Resolución N°7 del 26.03.2019, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;
6. La Resolución N°1.018 de 16.04.2013 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que delega atribuciones en el Delegado Presidencial Regional;
7. La Resolución N° 30 de fecha 11.03.2015, de la Contraloría General de La República, que fija norma sobre renciones de cuentas
8. La Resolución Exenta N° 64 de fecha 25.01.2022, que aprueba distribución del Presupuesto anual de Delegación Presidencial Regional de La Araucanía año 2022.
9. El Decreto N°178 de fecha 12.07.2021, nombramiento Delegado Presidencial Regional de la Araucania

CONSIDERANDO:

1. Que, por las necesidades de normal funcionamiento de la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, se requiere financiar gastos menores, los cuales, individualmente no superen a una Unidad Tributaria Mensual, sean imputados al Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, Item 12, asignación 002.
2. Que, en la actual dotación de la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía existen funcionarios a Contrata que rinden póliza de fidelidad funcionaria para manejar recursos fiscales.

RESUELVO:

1. CREASE, un fondo Global- en efectivo – para operaciones menores ascendentes hasta \$200.000.- (Doscientos mil pesos), mensuales, para solventar gastos menores necesarios correspondientes a Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, año presupuestario 2022.
2. DESIGNASE, como administradora titular del fondo global a doña MARIBEL BASCUR ALVARADO. [REDACTED], la cual, en caso de ausencia, permiso otras causas, será reemplazada en la mencionada función y en el siguiente orden por las funcionarias indicadas a continuación, los cuales tendrán la calidad de suplentes: JOSELIN GATICA CASTILLO [REDACTED] ANDREA OSSES LOPEZ, [REDACTED]
3. El manejo del Fondo Global se regirá por las normas impartidas por la Contraloría General de la República
4. GIRESE, la cantidad de hasta \$200.000.- (Doscientos mil pesos) mensuales, efectuándose la imputación correspondiente en el presupuesto de gastos de 2022,
5. IMPUTESE los gastos correspondientes a la Resolución Exenta N° 64 de fecha 25.01.2022 señalado en el Vistos 08), Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, Item 12, asignación 002.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Victor Manuel Manoli Nazal
Delegado Presidencial Regional de la Araucanía



01/02/2022

Distribución:

1. Joselin Andrea Gatica Castillo (Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Gestión Financiera)
2. Lidia Maribel Bascur Alvarado (Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Gestión Financiera)
3. Andrea Yolanda Osses López (Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Gestión Financiera)
4. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Estrategia y Control de Gestión
5. Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Jurídico/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
6. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Gestión Financiera